



Sermō q̄cōtiene la exposi-
ciō dela sanctissima oracion del Pater noster.
Cōpuesto por el reuerendo in christo padre el
Obispo Lāpo: visitado: general d̄l arçobispa-
do de Toledo. Canonigo dela sancta yglesia.

Con preuilegio.

Ala muy magnífica y muy religiosa señora la seño: ra doña ysabel de Silua.



Y magnífica señora.
Quando. **Cl. Ad.** se partió de aquí con
las señoras infantas a Arevalo: me pí-
dio con instãcia: que vn sermón que me
oyó delas letanias proximas passadas:
que cõtiene la exposicion del Pater no-
ster: lo embiasse a. **Cl. Ad.** escripto. Y cõ-
pliendo mãdato tã justo y de persona a

quien yo tengo tan gran acatamiento: recurri mi memoria y
lo hize escreuir: el qual embio a. **Cl. Ad.** no se como le parecies-
ra: pues sant Hieronymo dize. Que muchas cosas tiene la
boz biva que no se puedẽ cõmunicar ala pluma. La impresso
en lengua castellana: porque como la oracion del pater noster
sea tan ordinaria y comun a todo Christiano: muchos se pue-
dã del aprouechar: para q̃ entiendã y gusten lo q̃ cada dia en
el pater noster orã: y avn ami ver sera mejor ocupacion la que
se empleare en leerle: que en otros manuales que cada dia ve-
mos impressos llenos de muchas cosas vanas: escãdalosas:
y deshonestas. Los quales se deuriã impedir por los señores
prelados / o por sus oficiales. Biẽ veo que conforme al conse-
jo de Horacio no deuiera tã presto sacar lo a luz: pero ni me-
nos quiero ser de los que reprehende el prouerbio antiguo de
pusilanimos: que nunca acabã de emendar lo que escriuen: ni
saben leuãtar la mano dela tabla. **Cl. Ad.** resciba este pequeño
seruicio: q̃ es como los que dize sant Hieronymo escriuiendo
a Paula y Eustochio. Parua specie sed charitate magna
sunt munera. Que avn que en sustancia es cosa muy poca: la
charidad y voluntad con q̃ se embia no es pequeña y. **Cl. Ad.**
cõ su grã nobleza tã acompañada de virtudes subportara lo
que faltare. Cuya muy magnífica persona nuestro señor cõser-
ue y augmente su espíritu en su seruicio.

ad paulinũ

Panem nostrum quotidianum da
nobis hodie. Math. vi. 7. Luce. xi.



Estas palabras sō vna

delas peticiones dela diuina oraciō del
Pater noster: que Jesu christo nuestro
señor nos compuso: el castellano dellas
es notorio. Entre algunas cosas que ha
de tener el que pide para alcãçar lo que
quiere: es vna principal: que no este en
desgracia d' aquel a quiē pide. Esto esta

claro anſi por la retorica humana como por la diuina. Por la
humana porque vulgarmente dezis vos: no tengo de pedir a
fulano cosa alguna: porque no estamos amigos / o porque no
estoy en su gracia. En la retorica diuina parece por exemplo.
Que quãdo Moyses quiso pedir a dios aquella tã grã mer-
ced: como era ver su cara: quãdo desseaua ver aquel cuyas pa-
labras oya: antes q̄ la merced pidiesse: quiso saber si estaua en
gracia de dios a quien la pedia: 7 dixo. **Si inueni gratiam in** Exo. 33. 6
oculis tuis: ostende mihi faciem tuam. Que quiere dezir. Si
estoy señor en vuestra gracia: suplico os me mostreys vuestra
cara: vea yo a quiē me habla. **¶** Al proposito de oy: venimos
todos padre clementissimo a daros vna suplicacion: dlas que
vuestro vnigenito y querido hijo nos enseñó a pedir que dize.

PANEM NOSTRUM QVOTIDIANVM DA NOBIS math. 6. b.
HODIE. Querriamos antes q̄ conella os pidiessemos: estar
en vuestra gracia. Y esto no se puede hazer sin vos. Y porq̄ os
tenemos muy ofendido: ponemos por intercessora para vos
ala q̄ nũca estuu en desgracia v̄ra / y estuu siēpre en vuestra
gracia vuestra sacratissima madre: la qual no solamēte alcãço
la gracia criada / mas la gracia no criada: q̄ es el verbũ caro fa Ioan. 1. b.
ctũ est. Y el verbũ erat apud deũ: q̄ alcãço a tener lo en su vien-
tre. Por ende sacratissima virgen cuyo officio es pedir para
nos otros: pues soys digna de pedir: suplicad a Dios nos de
gracia: para que le ofemos pedir el. **PANEM NOSTRUM**

A ij

Q VOTIDIANVM. Y para esso os ofreceremos la Ave ma-
ria. PANEM NOSTRVM. &c. En estas letanias nos en-
seña la yglesia a pedir a nuestro señor los bienes temporales:
atento que el pan y el vino y la fruta está en los campos en pe-
ligro y la salud también. Y lo que la yglesia pide en la general ora-
ción o letanía quando dize. Ut fructus terre dare & conseruare di-
gneris. &c. Es lo que dize el redemptor. PANEM NOSTRVM
Q VOTIDIANVM. &c. Indigna cosa pareceria al hombre
segun su grã valor pedir cosas temporales: si el redemptor no
nos lo enseñara así: porq̃ sabia que sin ellas no se podia biuir.

Diuision. En el sermón se tocaran dos apuntamientos: el primero se-
ra declarar la oración del pater noster: de la qual se tomaron
las palabras del thema. En el segundo insistir en la petición/
que venimos oy a hazer: que es la quarta de las siete que tie-
ne el pater noster. PANEM NOSTRVM. &c.

Cerca de lo primero veamos en pocas palabras: las exce-
lencias de esta sanctissima oración. Y es de notar que despues
que dios crió el mundo: y los hombres supieron pedir a dios
o supieron pedir vnos a otros: nunca tan excelente oración y
petición se hizo como la del pater noster. En todo el cuerpo
del derecho diuino y en todas las escripturas así christianas
como no fieles: no se halla oración que sea como esta: tan pro-
funda: tan alta: y de tan aguda traça: tan breue: tan sustancial
y tan accepta a dios: porque si otra mas excelente ouiera: essa
nos enseñara el maestro de la verdad Jesu Christo nuestro se-
ñor: y así esta oración es regla de todas nuestras oraciones:
en la qual la diuina sabiduria del redemptor artificiosamente co-
ligio: todo lo que lícitamente en esta vida mortal se puede pedir:
y no ay biẽ ninguno espiritual o temporal: que se pueda pedir
que en ella no este cõtenido: y demas desto como dize Augusti-
no en la epístola ad probã. Ninguna cosa se puede pedir a dios
que a esta oración no se reduzga: y vale tanto: que dize el mis-
mo Augustino y sancto Thomas: y Juan Berson: que la ora-
ción del pater noster de mas de tener gran valor: quita ex ope-
re operato los peccados veniales. Y todo su valor y acceptión
tiene por la auer cõpuesto el redemptor: y así la llamamos do-
minica: pues la cõpuso el señor de los señores. Y claro está que

accepta sera a Dios la oracion: q̄ nos compuso su vnigenito y di-
lectissimo hijo: quan apazible le sera la oracion: que compuso
aquel con quien tãto plugo a Dios: quã accepta sera de nueltra
parte la oracion que compuso aquella quien el padre nos mã-
do que oyessemos y creyessemos: Destas tres cosas que ha-
zen accepta esta oracion dize Dios padre por sant Atheo. **Mat. 17. a.**
Hic est filius meus dilectus: in quo mihi bene cõplacui ipsuz
audite. Que quiere dezir. Este es mi hijo muy amado a el oyd
y le tened por vnico maestro. Ansi mesmo pues aquel a quiẽ
rogamos: es el mesmo que nos compuso la oracion: grã con-
fiança es que nos la complira. Exẽplo: si el papa me mãdasse
que le pidiesse vna cosa: y el me ordenasse la suplicaciõ: cosa se-
ria indigna dela persona de su sanctidad si despues no me la
diesse. Otra exelencia que tiene grãde esta oracion: es el
altissimo orden en lo que en ella pedimos: como en la diuision
dela petitiones despues vereinos. La otra excelencia que tie-
ne esta oracion: es su gran breuedad. Porque el verbo diuino
de quien dize Esayas que fue abreuiado sobre la tierra: abre- **Esay. 10. e**
uió en su venida tres cosas: que son los principales caminos
para la bien auenturãça. Sacrificios: preceptos: y oraciones.
Los muchos sacrificios dela vieja ley abreuio en vn sacrifi-
cio del sacramento del altar: donde se ofrece la eucharistia.
Los seys cientos y treze preceptos dela vieja ley abreuio en
vno solo del amor del proximo: como dize el apostol. Qui dili-
git proximũ vniuersam legẽ impleuit: que quiere dezir. Quiẽ
ama a su proximo: toda la ley ha cumplido. Las muchas ora- **ad. 10. 13. c.**
ciones viejas abreuio en sola la breue oracion del pater noster
pues que las oraciones luengas Christo las reprouo: quan-
do dixo a sus apóstolos. **Orantes nolite multum loqui: sicut**
ethnici faciũt. Que quiere dezir: quãdo orays no parleys mu-
cho como hazen los gentiles. Donde reprehende a los infie-
les que multiplicauã las oraciones a sus dioses vanos: pen-
sando que con la multitud y compostura delas palabras los
auiã de persuadir: las quales erã mas blaffemias que oracio-
nes. Pensauã que las muchas bozes haziã al caso: para ser
oydos dela manera que burlo delos ydolatras Helias quã-
do en el libro delos reyes despues de cierta apuesta que cõ los

3. Reg. 18.

ydolatrás hizo: y ellos no erã oydos de sus ydolos en sus ofo-
nes: les dixo Helias mofando les. *Clamate voce miaori. 70.*
Que quiere dezir. Dad mayores bozes: quiza vuestro dios
esta muy lexos o esta durmiêdo. En fin en la oraciõ mas apro-
uechã los muchos solloços / lagrimas / y sospiros: cõ los qua-
les se entiende dios / q̃ no las muchas palabras y bozes. Y a
esta causa quiso el redemptor enseñar nos a orar breuemente /
y tãbien como dize Cipriano. Porq̃ esta oraciõ tã sustãcial: la
qual Christo nuestro redẽptor cõpuso: todos los fieles ò qual-
quier estado y condiciõ q̃ fuesen: la rescibiessen y entẽdiessen
y presto se aprendiessen: y muy a menudo se rezasse y no se rescí-
biesse fastidio en dezir la: y muy bien se reuuiesse de todos: y
ninguno se pudiessen escusar de no saber la: y tãbien breuemen-
te la dixessemos sin nos distraer o perder la atenciõ. Porque
siendo como es el anima del hombre tã mudable y tan defas-
soslegada: quãdo orasse antes que se dixesse: la ouiesse diz-
cho / y avn para nos dar Christo doctrina q̃ no consiste la vir-
tud dela oraciõ en multiplicaciõ de palabras como arriba to-
camos. Y como quiera que nos sea difícil saber lo q̃ justamen-
te podemos dessear: y por consiguiente lo q̃ deuenos pedir a

Cipriano,

Adro. 8. e.

diõs: como dize el apostol. *Quid oremus quomodo oportet*
nescimus. Que quiere dezir: ni sabemos que auemos de pedir
ni alcãçamos el como. Y ala madre de Santiago y sant Juã
y a los mesmos hijos dixo Christo. Nescitis quid peatis. No
sabeys lo que os pedis. Mas cõ esta oracion estamos certissi-
mos que lo q̃ en ella pedimos / es cosa q̃ aplaze a dios acerta-
damente. Esto es lo que toca ala excelencia della oracion del
pater noster. ¶ Agora veamos su traça. ¶ La oraciõ rethoriz-
ca q̃ humanamente fue inuentada: tiene tres partes principa-
les: exordio / narraciõ / y conclusiõ. Todas estas tres partes
quiso Christo nuestro redemptor que las tuuiesse esta oracion
diuina: porque la enseña a hombres.

Exordio.

¶ La primera es exordio: q̃ son estas tres palabras. PATER
NOSTER / QVI ES IN CELIS. Atreuida o defacatada pe-
ticiõ es la que comiẽça absoluta y determinada mente sin pro-
curar beniuolencia de aquel a quien se pide. Como si dixesse
vno secamente: dadme cient ducados: quãto mejor diria por

niendo algún exordio: y diziendo para persuadir a aquel a quien pide. Señor soys mi debdo: soys liberal: soys rico: yo estoy necessitado: pido os por merced me hagays merced de cien ducados. Y así en esta oracion diuina comencamos por exordio. **Exo. 34. b.** Esto supo muy bien hazer Moyses quando dixo a Dios. **Domine Deus misericors / z clemens / patiens / z multę miserationis z verax obsecro vt gradiaris nobiscū. zc.** Quando Moyses se vio afligido y no se atreuio a capitenear el pueblo de Ysrael por el desierto: z quiso rogar a Dios q̄ le ayudasse: primero procuro su beniuolencia preponiendo sus alabazas diciendo. **Domine Deus. zc.** Quiere dezir. Dios señor enseñoreador: misericordioso: y clemente: sufrido: padre de misericordia: y verdadero: suplico os que nos acompañey. Esto mesmo hizo Judith en aquella famosa oracion que hizo: quando yua a cortar la cabeça a Holofernes: q̄ primero dixo alabanzas a Dios: y le puso delante sus grandezas y hazañas antes que le suplicasse diziendo. **Domine Deus patris mei Simeō. zc.** **Iudith. 9. a.** esto mesmo nos enseña Christo en esta oraciō: que primero en la entrada della procuremos la beniuolencia de Dios llamando le. **PADRE.** Ninguno de los que ouo en la vieja ley por muy priuado que fuesse de Dios se atreuio a llamarle padre. Señor: enseñoreador: zeloso: esso si: mas no padre. Porq̄ entonces era pueblo contumaz y de dura ceruiz. Y Dios como señor los trato: hasta que Christo vino y se hizo nuestro hermano: y nos adopto en hijos de su eterno padre: y nos dio poder para que seamos hijos de Dios por la fe: y por el los que eramos hijos de Adam por la carne: nos tornamos hijos de Dios como lo dize sant Juā. **Dedit eis potestatem. zc.** Y sant Pablo **Ioan. 1. b.** dize: que nos dio espíritu de adoption: por el qual le llamamos **ad ga. 4. a.** abba pater. Este nombre padre es nombre harto / autorizado **Ad ro. 8. c.** nombre piadoso / amoroso: de grã preuilegio para nos otros: y si Christo no nos diera esta licencia y preuilegio: quiē osara a Dios llamar le padre: que si al emperador se lo llama sedes que es hombre mortal: siendo de tierra: se os ternia por grãde atreuimiento. Y por esso dize la yglesia antes que diga el pater noster. **Diuina institutione formati audemus dicere. PATER NOSTER. zc.** Que quiere dezir. Porque estamos enseñados

Luce.ii.h

3.reg.3.d.

2.Poli.c.1.

ad ga.4.a

Nofter.

Ioan.3.b.

por institucion diuina nos atreueinos señor a llamaros padre. El padre no puede no amar y por esso es grã persuasion llamar le padre: ansi lo dixo el redemptor. No ay padre tã duro que si el hijo le pide pan: le de piedra: o si le pide pece: le de serpiente: o por huego le de escorpion. Salomon por el amor vino en conocimiento qual delas dos mugeres era madre del niño que mandaua partir por medio: y ansi es natural inclinacion al padre q̄ ame al hijo. Y el nombre del padre es nombre de amor y dulce: que como dize Aristoteles. No puede el padre negar cosa justa a su hijo: porque el hijo pide al padre lo que es suyo: y assi dize el apostol. Si filius ⁊ heres: si es hijo sera heredero: porque todo lo del padre es d̄l hijo. El nombre de padre es nombre de grã auctoridad: a cuya causa los emperadores antiguos teniã por grã fauor quãdo les dauã nombre de pater patrie: y se tenia por mejor apellido que el nõbre de señor / y por este amor la mas alta persuasion que se puede hazer a Dios para le ofar pedir es llamar le padre: a quien no acatamos cõ temor seruil: sino cõ amor filial. Y el siervo como dize Chrysostomo a vezes pide cosa injusta: porque mira su puecho / y no el prouecho del señor: mas el hijo quãdo pide mira lo que toca al prouecho de su padre. Quãta obligacion tenemos a ser sanctos y limpios hijos: teniẽdo tã sancto padre. Lo segundo llamale NOSTER. Como si tuuiessemos possession en el. Y es ansi que tenemos en Dios lo que el nos quiso dar de si: que fue dar se nos todo: quãdo nos dio la mayor dadiua q̄ nos pudo dar que fue a su hijo: como dize el euangelio. Sic deus dilexit mundum: vt filium suum vnigenitum nobis daret. Esayas capitulo. 9. dixo del nascimiento del redemptor. Puer natus est nobis ⁊ filius datus est nobis. Niño nos es nacido ⁊ hijo nos es dado: y la yglesia cãta: nobis dat⁹ nobis natus ex intacta uirgine. Y ansi al que primero persuadio de padre: agora le persuade de liberal: pues que se nos dio y le llama nuestro. Pero esta palabra nuestro en comun: se deue mucho notar: que no dixo mio en particular: porque lo principal que Christo pretende en esta oracion: es la vnion caritativa de los proximos: esto paresce en todas las peticiones: que todas se dizen en general como aquellas.

PANEM NOSTRUM/DA NOBIS/DIMITE NOBIS/
NENOS INDVCAS/LIBERA NOS AMALO. Dōde to
das estas peticiones se dizē en psona d̄ muchos. Porq̄ assi co
mo el padre es vno sin acceptiō d̄ psonas: assi todos nos otros
seamos vn proximo por la vniō del amor: porq̄ toda parciali
dad causa diuisiō ⁊ cisma: pues q̄ en ningūa peticiō pedimos
para nos otros solos en particular: sino para todos n̄ros pro
ximos cō quiē por la caridad estamos vnidos: y por esso no d̄
zimos padre mio sino padre n̄ro: q̄ auergonçarse deuria gran
de mēte en dezir padre n̄ro el q̄ es enemigo de la vniō y cōcor
dia y amigo de diuisiō: pues llama n̄ro: al q̄ es padre comun
sin hazer diuisiō en los hijos. Quāto mas q̄ este lēguaje padre
mio es proprio del hijo de dios natural: q̄ el solo lo oso dezir.
Pater mi si possibile est. y en el psalmo. Dñs dixit ad me filius
meus es tu ipse inuocabit me: pater meus es tu. Porq̄ le con
uiene por natural generaciō: y por la ygualdad q̄ tiene cō el pa
dre. Dize se mas n̄ro para derrocar la soberuia de aquellos q̄
se glorian del linage: q̄ ninguno puede ser de mas alta linea:
que ser hijo adoptiuo de dios. y tambien para q̄ no nos des
honremos vnos de otros de nos tener por hermanos.

Q Dize mas. QVI ES. Esta palabra (qui es) dezimos la a
dios solo como ppria suya. las criaturas no tienē pprio ser q̄
no sea comunicado de dios. solo dios tiene su ser de si y por su
propria essencia: y a el solo cōuiene el tal ser: y esto dixo dios a
Moyses q̄ de el dixesse por pprio ditado. el q̄ es me embio a
vosotros. yo soy el q̄ soy / y por esso dize (qui es) el q̄ eres. Dize
mas. IN CELIS. Dōde le persuade de rico y d̄ poderoso: por
q̄ avn q̄ dios este en todo lugar por essencia presencia y potē
cia: como dize el psalmo. Si ascēdero in celū: tu illic es: si descē
dero i infernū ades. Que q̄ere dezir. Si yo subiere al cielo: alla
te hallare. Si descēdiere al infierno: alli estas. y lo q̄ mas esta
escripto por Hieremias. Celū ⁊ terrā ego impleo. Pero dezi
mos q̄ esta en los cielos: porq̄ aquel lugar es el mas eminente
de todos los criados: mas alto: mas claro: mas incorruptible
y mas ordenado: y assi es mas cōueniēte para su dignidad. y
esto es lo q̄ dixo por Esayas. Celū mihi sedes est: ⁊ terra sca
bellū pedū meorū. Que quiere d̄zir. Al cielo tēgo por silla y tri

Mat. 26. d
Psal. 88.

Qui es

in celis.

Psal. 138.

Hier. 33. e

Esa. 66. a.

Hier. c. 10

bunial: y ala tierra a los pies pa hollar la. y otras desto en estas palabras. Q VI ES IN CELIS: nos psuade el redemptor: para q ni a los cielos ni alas otras criaturas temamos teniēdo tal padre q para nos otros lo modera todo desde los cielos: y no temamos supersticiosamēte las estrellas ni señales del cielo: y aya diferēcia de nos otros a los gētiles y dolatras: de quiē dize Dios por Hieremias. Juxta vias gētū nollite discere: et a signis celi nollite timere q timent gētes. No aprendays los caminos de los gētiles: ni temays como ellos alas señales del cielo: pues en los cielos esta vuestro padre q en vuestro favor como de hijos los cielos y sus cōstelaciones: influēcias y brauezas tēpla y modera. Porq como se atreuerā los cielos a dañar a los hijos: queridos y amados del padre q crió los cielos y esta en los cielos y modera la furia de los cielos. Demas de esto dize. Q VI ES IN CELIS. A diferēcia del padre carnal q esta en la tierra: y tãbien para q veamos: q qualidad an de tener las cosas q pedimos: porque an de ser del jacz de aquel a quien pedimos: q seā cosas celestiales. Y demas desto esta palabra pretēde persuadir a Dios: por parte de nuestra baxeza. Q VI ES IN CELIS. Como si dixesse: vos que estays en los cielos: acordaos de los q estamos en la tierra encarcelados en peligros y aduersidades. Y pues d̄zimos q esta en el cielo grã verguēca es a los hijos hazer rayzes en la tierra: teniēdo su padre en los cielos: antes como peregrinos q somos en la tierra auemos de suspirar por nuestra verdadera heredad paterna del cielo: y no poner nuestras rayzes en lo terreno. Y ansı se cōduye el exordio de la oraciō. Como si dixessemos: no nos pordeys negar señoꝝ lo q os pedimos: pues soys padre: pues soys liberal q soys nuestro: y soys tã rico q teneys pro tribunalı los cielos: y en ellos la suprema jurisdiciō: no emos d̄ yz a los estranos pues soys vos el padre: no emos de yz a los escasos: pues soys tã liberal: q os nos distes y soys n̄ro: ni emos de yz a los pobres: porq soys vos el sumamēte rico: pues estays en los cielos: y todo lo mãday: y teniēdo estas tres propiedades d̄ padre y de nuestro y que estays en los cielos: que quiere dezir pariente tan cercano liberal y rico: atreuernos emos a pedir. No os pedimos padre eterno porque pensemos doblaros/

Cōclusiō
del exor:
ciō.

pues soys immutable: ni para os preuenir en beniuolencia y amor: pues primero nos amastes: como dize sant Juã en la primera canonica. Quoniã ipse prior dilexit nos: q̄ quiere dezir: que el primero nos amo a nosotros: sino para despertar nuestra confiãça: y hazer nos dignos de los dones q̄ señor os pedimos. Y así las tres virtudes theologales: q̄ son fe y esperãça y caridad se concluyẽ y las pedimos a dios en las tres palabras de esta entrada o exordio: q̄ primero le llamamos padre en quiẽ creemos por la fe. Lo segundo le llamamos nuestro a quiẽ amamos por la caridad. Lo tercero le llamamos: q̄ esta en los cielos a quiẽ y en quien esperamos y cõ esto se acaba el exordio y entra lo segundo que es la narracion.

Las peticiones de la sanctissima oraciõ del pater noster son siete. Una que pedimos para Dios: esta es la primera: y seys que pedimos para nos otros. La que pedimos para dios es. SANCTIFICETVR NOMEN TVVM. Por que como buenos hijos procuramos la honra de tã buen padre: pues q̄ todo se ha de posponer ala honra de Dios. Y así ante todas las peticiones nuestras: pedimos la que toca a Dios. A quiẽ emos de amar primero y mas que a nos otros: y así lo primero dezimos. SANCTIFICETVR NOMEN TVVM. Como si dixessemos: padre eterno vos soys sumo biẽ y así soys digno de ser sumamente amado y honrado. Muchas cosas os auemos de pedir: para nos otros como hijos necessitados. Pero antes desto queremos procurar la honra vuestra: como de tal padre: y así dezimos. SANCTIFICETVR NOMEN TVVM. Pero es de notar que algunas cosas se sanctifican: porque de no sanctas se hazen sanctas. Otras se sanctifican: porque de sanctas se hazen mas sanctas: y de ninguna de estas dos maneras se puede dezir que Dios es de nos otros sanctificado. No de la primera porque es eternamente sancto. Ni tan poco de la segunda: porque es infinitamẽte sancto de quien procede toda sanctidad: y es sancto por essencia: de quien se participa a las criaturas la sanctidad: y avn q̄ nos otros podamos sanctificar a Dios por nos otros mismos: no es esto lo que pedimos: sino aquello q̄ no esta en nuestra mano: sino en la suya: que es: que todos le sanctifiquẽ: y de todos

1. Ioã. 4. 1

Narraciõ

Primera.

Sanctificetur nomen tuum.

¶

sea reputado por quié es: y en persona de todos se dize. SANCTIFICETVR NOMEN TVVM. Que quiere dize: descubra se y publique se tu nóbre por las gētes: q̄ no te conocē. Como dixo el propheta. Todas las gētes q̄ tu heziste vengã y te adoren y glorifiquen tu nombre: pues eres grande y tu solo hazes las marauillas. Para q̄ desde el nacimiēto del sol hasta donde se pone se reconozca tu nóbre: y todas las naciones / todas las gētes / todas las sectas / todas las leyes / todas las opiniones se conuiertan a tí: y te reconozcan y manifiquen. Los de Ponto / Asia / Capadocia / Bitinia / Paphlagonia / Licia / Africa / tierra firme / los antipodas / y nadie quede señor: q̄ no os conozca hasta q̄ se cumpla lo que vuestro vnigenito hijo dixo. Que se haga de todos los hōbres (que son ouejas vuestras) vna corraliza: pues es vno el pastor. Ansi lo dixo Dios por Ezechiel. Sanctificabo nomen meū magnū: vt sciant gētes qz ego dñs cum sanctificatus fuero in vobis: corā eis. &c. En nosotros se sanctifica en el coraçon: creyēdo y amando: en la boca alabādo: y en la obra sanctamēte biuiendo. Sepã todos quien vos soys padre eterno y q̄ son vuestras condiciones. Sepan q̄ soys infinito sancto: infinito bueno: infinito piadoso: descubra se a todas las gētes vuestro nóbre sancto / glorioso / admirable / magnifico / lleno d̄ magestad. Esta sanctificaciō de v̄ro nóbre es cōforme a la clarificaciō / q̄ el redemptor dixo. Pater clarifica filiū tuū / vt filius tuus clarificet te. El padre no tenia q̄ clarificar en el hijo. Ni el hijo en el padre: que ambos eran infinitamente clarísimos: mas quiso dezir. Padre sepa el mundo quien soy yo por los milagros / q̄ despues yo hare obras cō que sepa el mundo / quien soys vos por mi doctrina y marauillas y de mis Apostolos: y ansi dize. SANCTIFICETVR NOMEN TVVM. Como si dixesse: sea este vuestro nombre oleo derramado: como la esposa dixo en los cãtares. Porq̄ el ynguēto para q̄ sea fragāte y de suauē olor: ha se d̄ derramar. Este oleo derramado es tãbien el sc̄tissimo nóbre d̄ Jesus el q̄l es en nosotros sanctificado quando imitaremos por obras la sanctidad q̄ del creemos y conocemos. y como nos llamamos Ch̄stianos de nombre ansi lo seamos por obras. Otra significacion tiene. SANCTIFICETVR NOMEN TVVM.

Pfal. 85.

Pfal. 106.

Ioan. 10. d

Ezech. 36. e

Ioan. 17. a

ático. 1. a

Sanctifique se tu nombre en nos otros / honre se en nos otros
 vuestro nombre en nuestro entendimiento por conocimiento
 verdadero : en la voluntad por amor / en la memoria por firme
 afectiõ. Participe se esta tu sanctidad a nos otros: para que el
 mûdo sepa: quan sancto padre es el que tan sanctos hijos tie-
 ne: y cõ nuestra sanctidad de coraçõ y de palabras y de obras
 demos testimonio dela tuya. Y entonces se sanctificara en nos
 otros tu nombre: quãdo nosotros imitaremos tus sanctos nõ-
 bres. Quãdo por imitacion fuere como tu: que eres mise-
 ricordioso: justo: puro: verdadero: fuerte: senzillo: y igual: sabio:
 pues q̃ todas las virtudes son nõbre tuyo. Y qualq̃era virtud
 tuya q̃ yo y mite se sanctifica en mi tu nõbre / pues en tu nõbre
 fuy yo baptizado: justificado: cõsagrado: y sanctificado. Y sea-
 mos nosotros tã sanctos q̃ oydo tu scõ nõbre el pecho por tier-
 ra te adoremos y digamos. SANCTIFICETVR NOMEN
 TVVM. Dela forma que vuestro sagrado hijo nos enseñõ.
 por sant Matheo. Sic luceat lux vestra coram hominibus: vt
 videant opera vestra bona ⁊ glorificet patrem vestrum: qui in
 celis est. Que quiere dezir. Sea vuestras obras tales: tan cla-
 ras: sanctas y luzidas: que por ellas las gentes se mueuã a glo-
 rificaros a vos padre eterno. Y al mismo proposito dize sant
 Pedro a todo christiano. Conuersatione vestram inter gētes
 habentes bonam: vt ex bonis operibus vos cõsiderantes glo-
 rificent deum. Que quiere dezir. Sea vuestra conuersacion en-
 tre las gentes buena: para que juzgando os por vuestras fue-
 ras obras glorifiquen y alaben a dios. Como por el cõtrario
 por las obras malas de los malos hombres blaffemã las gen-
 tes a dios. Como lo dize el apostol. Nomen enim dei per vos
 blaffematur inter gentes. Que quiere dezir: por causa vuestra
 se blaffema el nõbre de dios entre las gētes. Y lo mesmo se di-
 xo a Dauid en el libro de los reyes. Blaffemare fecisti inimi-
 cos nomē dñi propter verbum hoc. Que quiere dezir: por este
 mal hecho del adulterio / y omicidio de Urias : as dado oca-
 sion a que los infieles blaffemen el nombre del señor. Las
 seys peticiones restantes hazemos para nos otros. Por que
 somos defectuosos de bienes / y cercados de males. Para el
 defecto de los bienes pedimos por tres peticiones tres merces:

+

Mat. 5. b.

Scam

+

1. Pe. 2. c.

Rom. 2. c.

2. Re. 12. c.

des. Para el cerco q nos hazen los males: pedimos por otras
 peticiones a dios: q nos libre de tres males. Los tres bienes
 y mercedes q pedimos son bienes sumos: bienes medianos/
 bienes baros. Los bienes sumos que no puedē ser mayores:
 es la bien auenturāca q es gozar de dios eternalmēte/ y para
 estos viene la peticion segunda. ADVENIAT REGNUM
 TVVM. Justa cosa es: q el buen hijo q procuro honra para
 su padre le pida su herēcia y mayoradgo. Que ansi como el hi
 jo es obligado a honrar a su padre: tūbiē el padre es obligado
 a hazer heredero a su hijo. Y pues honramos a dios como a
 padre diziendo. SANCTIFICETVR NOMEN TVVM.
 Bien osaremos pedirle q nos haga herederos de su reyno dē
 ziēdo. ADVENIAT REGNUM TVVM. Reyno de dios
 en la scriptura sancta se toma por muchas cosas. Mas para
 lo q haze al proposito: es la bienauenturanca: en q los sanctos
 gozā de dios: deste reyno dize la yglesia. Quā gloriosum est
 regnū: in quo cū Christo gaudēt oēs sancti. etc. Deste dixo chri
 sto por sant Matheo. Venite benedicti patris mei possidete re
 gnū. etc. Y por sant Lucas dixo el angel. Et regni eius non erit
 finis. Y en otra parte dixo Christo. Regnū celorum vīm patis
 tur. etc. Porq la conformidad dela voluntad delos sanctos cō
 dios y de dios cō los sanctos los haze reyes. Porque ni dios
 quiere mas delo q ellos quieren: ni ellos quierē mas delo que
 quiere dios. Y esta es la condiciō del Rey en su reyno: q se ha
 ga todo lo q el quiere. Este reyno el qual nos tiene prometido
 y nos otros auemos ganado y adquirido por la sangre y me
 ritos de su vnigenito hijo pedimos q venga en nos otros: y no
 pedimos q nos otros vamos a el: porq nuestras obras no son
 bastātes: para subir al reyno: si el reyno no viene en nos otros
 por la gracia y misericordia d dios. Como dize el apostol. Nō
 sunt cōdigne passionēs huius tēporis ad futurā gloriā: q reue
 labitur in nobis. Todo lo q en esta vida sufrimos por mucho
 que searno nos haze dignos dela gloria/ y ansi pedimos: q pr
 mero venga el reyno en nos otros: que nos otros vamos a el
 y dezimos. ADVENIAT REGNUM TVVM. Esta es la
 corona q esperaua el apostol en la segunda epistola a Thimo
 teo para si y para los q esperauā la venida del reyno celestial

Segunda.
 Adveniat
 regnū tuū

in officio
 omnium san
 torum.

Mat. 25. c.
 Luc. 1. c.
 Mat. 11. b.

1. ro. 8. d.

Thi. 2. a.
 Titu. 2. a

y de la gloria del gran Dios y la biē auenturada esperança. Y
 esta es la venida que Christo Yesu nos mādō esperar en la pa
 rabola de sant Lucas. Et vos similes hominibus expectanti Luce. 12. e
 bus dominum suū. Que seamos como siervos fieles: q̄ esperā
 la venida de su señor. ¶ Y tambien por este reyno de Dios entē
 demos el vltimo dia del iuyzio: donde euacuara Dios toda po
 testad y principado / y reynara solo el q̄ agora comunica en la
 tierra el reynar a otros: ansī lo dize el apostol en la primera epi
 stola a los Corinthios. In Christo omnes vibificabūtur. Que i. cor. 15. e.
 quiere dezir: resuscitarā. Et tunc est finis seculi: cum tradiderit
 regnum deo et patri: et euacuauerit omnem principatum et po
 testatem et virtutem: oportet illum regnare. ¶ Y de mas desto
 equiualente mēte se pide a Dios en esta petició. ADVENIAT
 REGNUM TVVM. Junto con el dia d̄l iuyzio el cumplimē
 to del numero de los predestinados. ¶ Se entiende ansī.
 ADVENIAT REGNUM TVVM. Lesse señor el reyno d̄
 lucifer: que es rey (como dize Job) sobre todos los hijos de la Iob. 41. d.
 soberuía. Lesse su principado y conuiertan se todos al vuestro
 Y no reyne (segun dize el apostol) demonio ni peccado en nue
 stro cuerpo mortal. Que es tanto como dezir: sean todos sanz
 ctos y obedientes a los mandamientos vueitros. Rom. 6. b
 ¶ Tambien se puede en esta peticion pedir que Dios reyne en
 nuestra anima por gracia y dones y virtudes alcançado della
 todos los vicios: del qual reyno dixo Christo nuestro redem
 ptor por sant Lucas capitulo. 12. El reyno de Dios dentro de Luce. 12.
 vos otros estare: el qual llama el apostol justicia: paz: gozo en el
 spiritu sancto. y este tal reyno pide el alma para si diziendo.
 ADVENIAT REGNUM TVVM. ¶ La tercera peti
 cion es de los bienes medianos / que son la gracia y los do
 nes y la aceptacion de nuestros meritos. Y esto todo pende de Tercera.
 la conformidad de nuestra voluntad con la de Dios. Por
 que entonces ternemos su gracia y sus dones: y seran aceptos
 nuestros meritos: como medios para alcançar la bien auen
 turāça: quādo nuestra voluntad conformaremos con la suya
 como principio y regla principal della. Y por esso pedimos.
 FIAT VOLVNTAS TVA. No porq̄ la voluntad que lla
 mamos de beneplacito de Dios no se cumpla siēpre: pues que

Esa. 46. d. Esayas dize en persona de dios. **Consiliū meū stabit ⁊ omnis voluntas mea fiet: q̄ quiere dezir.** Lo q̄ yo consejare esso dura ra ⁊ mi voluntad se hara. ⁊ el propheta David dize: todo lo q̄ el señoꝝ quiso se hizo en el cielo y en la tierra. **Adas** quiere dezir obedezca se en nos otros tu volū tad como se obedece en los an geles. Como si dixesse: queramos lo q̄ tu quieres q̄ queramos nos otros. **Hagamos** lo q̄ quieres tu que hagamos. **Huyga mos** y aborrezcamos lo q̄ tu quieres q̄ aborrezcamos ⁊ huyga mos: cumplamos tus mādamiētos: q̄ esto es hazer tu volū tad. **Adatemos** en nos otros el viejo Adā. ⁊ biua en nos otros el Adā segundo que es Jesu Christo: ansi lo dixo de si el apo stol. **Uiuo ego iā non ego sed uiuit in me christus: q̄ quiere de zir.** El yo q̄ tenia del Adā primero ya no biue en mi sino el yo del Adā segundo q̄ es christo: y esto es no hazer nuestra volū tad: sino la tuya. Grande y valerosa petició es esta en la qual pedimos a Dios nos de gracia con que cumplamos su bene placito por el qual alcançamos gran deudo cō su vnigenito hi jo: el qual dixo. **El q̄ hiziere la voluntad de mi padre q̄ esta en los cielos esse es mi hermano mi hermana y mi madre.** **Adas** dre: porq̄ finalimēte me concibira. **Hermano y hermana:** porq̄ sera heredero de los bienes eternos de mi padre conmigo. **¶** Nunca nadie se cōformo en el mūdo con la volū tad de dios tā por entero como Jesu christo nuestro señoꝝ. Que el dize por sant Juan. **Descēdi de celo nō vt faciā voluntatē meā: sed eius qui misit me.** ⁊ ayn q̄ tuuo esta cōformidad desde el primer instante de su conceptiō: principalimēte lo mostro en el tiēpo de la muerte: q̄ fue en la mayor necessidad quando dixo. **Nō sicut ego volo: sed sicut tu.** ⁊ aqui nota Augustino. Si christo cuya vo lū tad no se pudo disformar dela de dios: pidio esta conformi dad de voluntad: quāto mas lo deue pedir nuestra voluntad humana: q̄ tan torcida y tā gibosa es y llena de tantos barran cos: y que tantas vezes se desuia dela voluntad diuina/ justa mente luego pide. **FIAT VOLVNTAS TVA.** **¶** Se en tiēde ansi. **Nō** se haga la volū tad de mi carne: sino la tuya q̄ es la del espíritu: y restituya se ala primera formaciō dōde al espí ritu obedescia la carne. ⁊ ansi sea sanctificado el cuerpo como el espíritu. **Segū lo dize el apostol.** **Hęc est voluntas dei sancti**

Psal. 113.

Adga. 2. d

Mat. 12. g.

oan. 6. d.

Mat. 26. d.

August.

thes. 4. a

ficatio uestra: vt sciat vnus quisq3 vas suu possidere in sancti-
ficatione. Que es guardar cada vno la vasija de su carne libre
de vicios: a qui en parte: y entera mente en la patria: dōde per-
fectamēte obedecera el cuerpo al espíritu. SICVT IN CELO
ET IN TERRA. Entiende se de vna manera: que por cielo
entendemos a Christo: y por tierra su yglesia. Y así quiere de-
zir: q̄ como Christo obedescio perfectissimamente al padre: an-
si le obedezca la yglesia vniuersal. Dansi como en el cielo no ay
mas de vna voluntad: q̄ es la tuya: ansi sea en la tierra: que no
aya voluntad nuestra: si no la tuya. Tu volūdad padre eterno
no puede no ser perfectissima y sanctissima. Y la nra no puede
ser buena de suyo: si con la tuya no se cōforma. De tus dones
rescebimos esta conformidad: tu prouee q̄ no solo no disforme-
mos de lo que tu quieres / pero que no se prefiera nuestra volū-
dad ala tuya. Y siēpre FIAT VOLVNTAS TVA. ¶ Des-
pues de Christo ⁊ de su sanctissima madre quiē mas cōforma
su voluntad cō la de dios son los Angeles y las animas san-
ctas en el cielo. Los quales no puedē desuiarse de la voluntad
diuina / o porq̄ dios no cōcurrira con ellos para q̄ se desuien / o
por otras causas q̄ no hazen agora al proposito. Ansi dize de
los angeles el propheta. Faciētes verbū illius. Que hazen siē
pre su mandato y voluntad. Y porq̄ esta conformidad de nra
voluntad cō la de dios sea muy perfecta: la pedimos q̄ sea co-
mo la de los sanctos y angeles en el cielo diziēdo. SICVT IN
CELO ET IN TERRA. Como en los Angeles: así en los
hōbres: como en los justos q̄ son cielo: ansi en los peccadores: q̄
son tierra: como en Christo que es cielo: ansi sea en su yglesia.
¶ No porq̄ en esta vida pueda nra voluntad cōformar se tan
entera y perfectamente con la de dios: como se conforma el an-
gel o el bien auēturado. ¶ Pues el estado desta vida mortal no
lo sufre / mas entiende se q̄ se conforme en su manera. Que an-
si cōformemos nuestra volūdad cō la suya en la tierra: segun q̄
nuestro estado lo sufre: como los sanctos y angeles en el cielo
segū el suyo: y biuamos en la tierra al modo celestial / como el
apostol dize. Que nuestra conuersacion sea celestial. ¶ O se
entiende ansi. Tu padre celestial no nos criaste inutilmente: si
no para fin alguno. Y esta es la bien auenturāça: segun dize el

Psal. 102.

Ephe. 3.

Sal. 88.

Tim. 2. b

Joan. 6. d.

Quarta.

anē n̄m

uotidia :

ū da no :

is hodie.

psalmo. Nunquid vane constituisti omnes filios hominum?
Queramos señor: tu criaste los hombres vanamente o sin algun
fin? (como si dixera: no) Y pues este fin es la bien auenturan-
ça/ esta es tu voluntad. FIAT VOLVNTAS TVA. Que
ansi lo dize el apostol. Qui vult omnes homines saluos fieri.
Y por sant Juā dize Christo. Hec est voluntas patris qui mi-
sit me: vt omnis qui credit in me non pereat sed habeat vitam
eternam. Que quiere dezir. La voluntad de mi padre que me
embio: es esta. Que todo aquel que en mi cree no perezca: sino
que alcance vida eterna. Esta voluntad vuestra señor ya esta
cumplida en los sanctos y angeles celestiales: y en nos otros
no esta cumplida por esso pedimos que se cumpla en los que
biuimos en la tierra: como esta cumplida en los que estan en el
cielo. Los terceros bienes que de dios auemos mene-
ster y le pedimos: son los mas baxos: sin los quales no se pue-
de passar la vida: que son los bienes temporales y el mante-
nimiento ordinario / y esto pedimos diziendo. PANEM
NOSTRVM Q VOTIDIANVM DA NOBIS HODIE.
Porque como la humana naturaleza consta de dos substan-
cias: que son alma y cuerpo: ansi como para el alma pedimos
la gloria diziendo. ADVENIAT REGNVM TVVM. y
pedimos la gracia diziendo. FIAT VOLVNTAS TVA.
Tambien para el cuerpo pedimos. PANEM NOSTRVM
Q VOTIDIANVM. Estas tres peticiones passadas difie-
ren de las quatro venideras: en que las primeras aqui se co-
miençan y en la patria se acaban. La primera que dize.
SANCTIFICETVR NOMEN TVVM. Aqui no se acaba
porque no se sanctifica el nombre del señor perfectamente: co-
mo en la patria donde perfectamente se conosce y se vee secu-
ti est. La segunda q es. ADVENIAT REGNVM TVVM.
en algo adquerimos a q el reyno de dios por gracia q es glo-
ria començada y perfecta mente se alcãça en la patria: dõde se
alcança la gloria que es gracia cõsumada. La tercera que es.
FIAT VOLVNTAS TVA. Aqui se comiẽça a conformar
nuestra volũtad cõ la de dios: mas no se cõforma perfectamẽ-
te: porq la carne resiste al spĩritu: y en la patria se cõple donde
el cuerpo q aqui es animal se torna espĩritual. Adas las qtro.

peticiones siguiétes aquí se cūplē totalinēte: como parece por
 cada vna dellas especialinēte esta quarta peticion. PANEM
 NOSTRVM Q VOTIDIANVM DA NOBIS HODIE.
 Que agora se entiēda del pã sacramētal o del natural: aquí se
 cūple. Y en la patria no es menester el vno ni el otro: y por esso
 aquí se pide diziēdo, PANEM NOSTRVM. &c. Como si dix
 xelle: tu padre piadosissimo q das mājara a todo biuiente: y a los
 coruejitos: a quiē sus padres naturales niegã el mantenimie
 to apaciētas. PANEM NOSTRVM Q VOTIDIANVM
 DA NOBIS HODIE. No presumimos auer este pan sin tí
 y por esso te lo pedimos a tí. PANEM NOSTRVM. &c. No
 nos enseñó tu hijo maestro d la verdad a pedir grandes rique
 zas: deleytes gullurias: atauios o pompas: que algunas ve
 zes impidē el camino del cielo. Sino aq̃llo: sin lo qual no pue
 de la fragilidad hūana passar la vida. Segū q lo pidió Salo
 mō diziēdo. Diuitias & paupertatē ne dederis mihi: sed tantū
 victui meo tribue necessaria. No me des señoz riquezas ni po
 breza: sino solamēte aq̃llo sin lo qual no puedo passar la vida.
 Y el apostol dize. Habētes alimēta & quibus tegamur: his cō
 tenti sumus. Leniendo el mätenimiento y vestido: cō esto nos
 contentamos. Y esto enseña Christo quando dize. PANEM
 NOSTRVM. &c. Nuestro dixo y no mio: porq̃ es pã comun el
 q̃ da y es para todos cō el vinculo dela caridad: porq̃ aq̃l q lo
 haze suyo proprio: al proximo lo toma: y no haze cōforme alo
 q̃ pide: q lo pide / nuestro / y hazelo / mio. El maestro d vnidad
 no quiere q ningūo pida para si solo. Uno por muchos quiso
 q orassemos: el q vno solo ensi truxo a todos. Nuestro pã llama
 el q para nuestra necesidad y d nros p̃ximos pedimos. No es
 pã nro el q es superfluo para mal vsar del. No es pan nro el q
 por fraudes: por engaños: por calunias: por trafagos y menti
 ras o por fuerza tomamos a los p̃ximos. Ni el q los malos ri
 cos: y poderosos malos chupã dela sangre de los pobres: y de
 los q poco pueden robãdoles el mätenimiento q ellos sudan.
 Q VOTIDIANVM. Llama al mätenimēto ordinario y ne
 cessario para la vida: q quiere d̃zir mätenimēto qualquiera: y
 no con gulosa diligēcia y curiosas gullurias. DA NOBIS.
 Danos lo q tu eres dador de todos los bienes: q nūca cãstasie

Prou. 30.

1. Thi. 6. 1

de dar: antes incitas como magnificētissimo q̄ te pidā: por que
 siēpre quieres dar. Da nobis: porq̄ donado y gracioso te lo pe
 dimos: no prestado: q̄ no te lo podremos boluer: no comprado
 q̄ no tenemos cō q̄ te lo recōpensar q̄ no sea tuyo. Danos lo tu
 q̄ eres el q̄ a todos das abūdātissimamēte: y nunca lo q̄ das ca
 hieres como dize Sanriago. Qui dat omnibus affluēter ⁊ non
 impropert. Da nos lo liberalmēte sin q̄ esperes ganar cō nos
 otros. P̄ues no as menester nuestros bienes como dize el pro
 pheta. Honorū meorū non eges. Da nos lo: pues abriendo tu
 liberalissima mano: todo lo cumples de bendición: q̄ quiere de
 zir gracia y merced. Ansi lo dize el mismo propheta. Aperis tu
 manum tuam ⁊ implebis omne animal benedictione. HODIE.
 P̄ara oy nos lo māda pedir solamēte el redemptor: para nos
 quitar la sollicitud del dia venidero: porq̄ aquella diligēcia y
 agonía arguye descōfianza de dios: y estribar mucho en las co
 sas tēporales: y no cōforma con lo q̄ dize el propheta. Facta cu
 rā tuam in dño: ⁊ ipse te enutriet. Que quiere dezir. P̄do tu cuy
 dado en el seño: y cōfia q̄ el te manterna. Y el mismo propheta
 dize en otra parte. Iuuenis fuit etenim senui: ⁊ nō vidi iustum
 derelictū ⁊ semē eius querens panem. Que quiere dezir: moço
 fuy ⁊ viejo soy: mas nūca en la mocedad ni en la vejez vi justo
 que fuesse desamparado de dios: ni vi a sus hijos hābrientos.
 P̄ues ni falto mātenimiēto a Daniel en el lago de los leones:
 q̄ dios se lo embio con el propheta Abacuc. Ni a Helias en el
 desierto: q̄ dios se lo proueyo cō los cueruos. A este proposito
 nos mādo el redēptor por sant Atheo. Que no tuuiessemos
 sollicitud para el dia de mañana. Nollite solliciti esse in crastinū
 crastinus enim dies sollicitus erit sibi: sufficit enim diei malitia
 sua. Que quiere dezir: no pōgayz sollicitud oy de lo q̄ mañana
 o los dias venideros aureys menester: q̄ en su dia y en su tiem
 po lo procurareys. P̄ues q̄ el mismo dia venidero cō su neces
 sidad os porna el cuydado: no es menester anticipar oy lo que
 despues aura tiēpo d̄ pēsar y procurar: baste os q̄ en cada vn
 dia procureys la necesidad de aquel dia: repartid para cada
 dia su sollicitud y trabajo: oy la d̄ oy: y mañana la suya. Baste
 a cada dia su malicia: q̄ quiere dezir su mal: su pena: o su neces
 sidad. Que la pena se llama aqui malicia. Como algunos

Jacobi. 1. a

Psal. 15.

Psal. 144.

Psal. 54.

Psal. 36.

Daniel. 19. f

1. reg. 17. a

Math. 6. a

sanctos dize. **C**atad q̄ si en vn dia es affligis: por muchos dias
 esse dia se quexara de vos otros diziendo: q̄ le hazeys sin razon
 cargado le de sollicitud: y aliuando a los otros dias. **Q**uanto
 mas q̄ si oy os affligis para mañana: quiza sera v̄ro trabajo en
 balde: q̄ en aq̄llo q̄ vos otros proponeys: quiza dispona dios
 lo cōtrario. **Y** acuerde se os del rico auarieto: de quien se escri- **Luce. 12.**
 ue por sant Lucas del qual burla el redemptor: que como estu-
 uiesse muy abundoso de bienes: destruyo sus graneros: porq̄
 eran pequeños y aparejo cō gr̄a sollicitud otros mayores: para
 cōgregar sus panes y riquezas: y con gr̄a contētamiēto ⁊ jactā-
 cia asseguraua a su alma la vida larga: como proueyda para
 tiēpo largo de bienes: y en vn dia se affligio para muchos dias
 venideros: y su trabajo fue por d̄mas: q̄ aquella mesma noche
 oyo la boz terrible y dolorosa para el: q̄ le dixo al tiēpo d̄l mas
 d̄scuydo. **A** loco esta noche moriras: cuyo sera lo q̄ cō tāta ago-
 nia preueniste pueyste y allegaste: **Y** allí conluye el redemptor
 diziendo. **T**al es el q̄ atesora pa si: y no es rico en dios. **Q**ue cier-
 to aq̄l es verdadero rico en n̄ro sēnor: el q̄ en el cōfia: y sin solici-
 ta agonia busca lo necessario. **Y** esto quiere dezir. **D**a nobis ho-
 die. **Q**ue pidamos para lo presente. y en lo venidero cōfiemos
 y estribemos en dios. **E**ntiēde se t̄abien del p̄a sacramental
 dela sacro sancta Eucharistia: q̄ es p̄a de vida. **C**omo dize por
 sant Juan. **E**go sum panis vite. **E**l qual es quotidiano: porq̄
 cada dia se ofrece y nos harta. **N**uestro: porq̄ es de solos los q̄
 somos fieles: como dize Cipriano. **E**stro p̄a pedimos en esta **Cipriano**
 peticiō q̄ es de doctrina: de quien Christo dize por sant Juan. **I**oan. 6.
Operamini nō cibū qui perit: sed qui permanet in vitam eter-
 nā. **O**brad manjar no tēporal: q̄ peresce: sino el dela doctrina q̄
 da la vida eterna. **Y** en los threnos dize Hieremias. **P**aruuli **treno. 4.**
 petierunt panem: nō erat qui frāgeret eis. **Q**ue se entiēde en lo
 mixtico dela exposiciō delas sanctas scripturas. **Y** este p̄a nos
 dispēsan los doctores y p̄lados: fielmente para cō dios: y prudē-
 temēte para con nos otros. **Y** si ellos faltare de dispēsar lo por
 doctrina: tu sēnor nos lo dispensa por oculta reuelaciō del sp̄i-
 tu sancto. **Y** suple tu sēnor en nos otros el p̄a de que ellos nos
 defraudā. **Y** ansí se entiēde t̄abien. **PANEM NOSTRVM**
QUOTIDIANVM **DA** NOBIS **HODIE.**

En las otras tres peticiones siguientes pedimos a Dios: nos quite tres males. Primero el sumo mal / q̄ es la culpa. El segundo los males medianos / q̄ son las ocasiones de la culpa. El tercero los males menores q̄ son las penas. El sumo mal que el alma puede tener en esta vida: es la culpa: y esta llama sant Atheo deuda: y sant Lucas la llama peccado: porque sant Lucas dize. *Dimitte nobis peccata nostra*: y sant Atheo dize. *Dimitte nobis debita nostra*. Los peccados se llama deudas: porq̄ peccado es no cūplir lo q̄ hōbre due. Adāda nos Dios q̄ le obedezcamos: y no lo hazemos: deuenos le obediēcia. Adāda nos q̄ le siruamos: de seruiamos le: quedamos en deuda del seruiicio. Y por esso dezimos *debita nostra*: porq̄ quādo quiera q̄ vno pecca: haze contra la ley de Dios y vsurpa para si el dominio de Dios: y queda obligado en deuda a Dios por el derecho q̄ le vsurpo: porq̄ siendo como es siervo: no se subiecto a quiē deuia y vsurpo el señorio a cuyo es. Por lo qual queda en deuda a Dios: y esta deuda pide q̄ se le perdone diziēdo. *DIMITTE NOBIS DEBITA NOSTRA*. Perdonādo la culpa y relaxādo la pena. Esta peticion māda Christo dezir a todo hōbre: porq̄ ninguno por sancto que sea ay: q̄ no deua tener en si sospecha de ser deudor a Dios. Solo Christo por naturaleza y la virgē sanctissima su madre por gracia fuerō libres de esta deuda: de todo el resto se dize. Si dixerimus q̄ peccatū non habemus: ipsi nos seducimus et veritas in nobis nō est. Y assi todos podemos pedir. *DIMITTE NOBIS DEBITA NOSTRA*. Llamā se nuestros: porq̄ avn que alas operaciones de la culpa cōcurre Dios permitiēdola y los demonios instigādo la: y el cielo y las cōstelaciones inclinādo a ellas: siēpre la voluntad humana q̄da libre: y a ella se ha de atribuyr la culpa: y por esso siēpre los peccados se llamā nuestros: pues que ninguna fuerza ay q̄ a ellos nos cōpela: sino nuestra mala voluntad. Y assi dize Osee propheta en persona de Dios. *Perditio tua israel ex te: tātūmodo in me auxiliū tuū*. Israel la perdiciō q̄ tienes es tuya y de ti nascio: el socorro solamente es mio. Pero si me preguntays: si ouiesse alguno en quien no ouiesse culpa mortal ni venial: si podria con verdad orar esta peticio. *DIMITTE NOBIS*. etc. Digo q̄ ninguna criatura pu

Luce. ii. b

Math. 6.

Dimitte nobis debita nostra.

1. Ioā. i. d.

Osee. 13. e.

ra vno silencio en edad perfecta: en quie no ouiesse peccado mor-
 tal o venial excepta la virge nuestra señora: y no obstate q ella
 no tuiesse peccado: pudo co verdad dezir esta petició: porq no
 en nóbre suyo proprio: sino en nóbre de todos los peccadores
 la pudo dezir: porq la caridad: de los peccados agenos haze p-
 prios: para efecto de pedir el perdó dellos. Y assi Christo nue-
 stro redemptor en quie no vno peccado dixo en nóbre de los pec-
 cadores lo q esta escripto en el psalmo. **L**oqe a salute mea ver- **Psal. 21. a.**
 ba delictorú meorú. Y a este proposito dize el psalmo en perso-
 na de Christo. q non rapui tuc exoluebã. Y es conforme alo q
 dixo **E**sayas. **P**osuit super eú iniquitaté omníuz nostrú: quie **Esa. 53. b.**
 re dezir: sobre el puso las maldades d todos nos otros para q
 por nos otros pagasse. Y sobre ello dize **A**ugustino. **Q**ue to- **August.**
 mo en sí nuestra culpa: para dar a nosotros sus meritos z justí-
 cias. **D**igamos pues assi. **P**adre dios eterno tu q d nosotros
 eres ofendido: y solo puedes pdonar nuestras culpas: tu q tie-
 nes las llaves de los abismos: co q abres y nadie cierra: z cier- **Apoc. 3. b.**
 ras z nadie abre. **L**euas a los infiernos y reuocas a quie quie-
 res: perdona nuestras dudas: o alomenos porq tu justicia que
 de entera trucca las penas eternas q por nuestras culpas me-
 rescemos: en téporales: para q aqui las paguemos: como dize
Augustino. **A**qui señor corta: aqui quema: para q perpetua- **August.**
 méte nos sanes. **S**ICVT ET NOS DIMITIMVS. **G**ran
 misericordia fue la del redemptor: no solaméte enseñarnos las
 peticiones: mas ayn dezirnos las cédiciones q ellas hã de te-
 ner para ser oydas: y porq no gastemos tiempo en balde: nos
 mado: q primero q pidiessemos perdón / perdonassemos nos
 otros porq ninguna cosa ay co q la yra d dios: la qual caufan
 nuestros peccados: mas se amãse que con perdonar nosotros
 nuestras ofensas. Y esto se ha de presuponer primero: porque
 Christo conociendo nuestras métras: no fia de nos otros: y por
 esso no dize q primero pidamos perdó: y q despues nos otros
 perdonemos: sino que como nos otros perdonaremos: assi
 Dios nos perdone: que es tanto como dezir. **Q**ue primero
 perdonemos: que ofemos pedir perdón dela manera que en el
 euangelio Christo mando: que primero nos reconciliemos co **Math. 5. e**
 nuestro proximo: antes que sacrificuemos a Dios: porque no

Mat. 18. d. nos acótezca lo q̄ al sieruo malo: a quien es en la parabola euāgelica perdono el señor: y despues el no quiso pdonar. y porq̄ no digamos mētira a dios: ya no fia de nos otros como deste mal sieruo: quiere q̄ primero perdonemos porq̄ no nos alceemos cō su perdō y despues tomemos vengāça de nros proximos. Fuera de todos terminos va: z digno es de ser escarnecido: el que pide perdō y el no perdona: assí dize la escriptura

Ecle. 28. a. agraviādo esto. Homo homini seruat iram z a deo querit medellā. Cosa es fuera de razo: q̄ pida yo se me perdone vna culpa q̄ pesa ciēt mil quítales: no quiriēdo yo perdonar vna ofensa q̄ no pesa vna pluma: la culpa q̄ cōtra dios se comete no tiene numero su peso: y la q̄ contra los hōbres se comete no puede pesar mas delo q̄ ellos valen: q̄ es poco mas q̄ nada. y assi como el curujano no cura la llaga miētra el hierro esta dentro della: ni dios cura nuestras culpas cō la medicina del perdon miētra en el alma esta el odio / o imbidia / dolo / o vengança. Por esso añadio para el perdō como cosa necessaria. SICVT ET NOS DIMITIMVS DEBITORIBVS NOSTRIS. Perdona nuestras ofensas: como nosotros perdonamos las nuestras dexādo el rencor y el odio de los proximos. Porque el perdō q̄ se ha de hazer al proximo: no solo ha de ser de palabra / mas de coraçō: no guardādo en el vengāça. Ansi dixo el redēptor por sant Matheo. Sic pater meus faciet vobis: si nō dimiseritis vnusquisqz fratri suo de cordibus vestris / q̄ es conpura intēciō perdonar: sin q̄ quede reslabio de odio: o intēciō de vengāça. Porq̄ de otra manera no se te puede a ti hazer pdon: estādo tu en el fraganti delicto: y en culpa mortal de odio. y assi no se entiende esta peticiō. DIMITTE NOBIS. zc. del debito pecunial o de otra haziēda: sino del debito d culpa hecha contra nosotros: porq̄ el debito interressal no soy obligado a lo perdonar: excepto si mi proximo viniēse a tāta pobreza: q̄ no tuuiēse de dōde lo pagar / o alomenos no deue ser afligido immoderadamēte para lo cobrar del: o deue ser esperado cō caridad hasta la pingue fortuna: que es quādo pueda pagar.

Mat. 18. d. redēptor por sant Matheo. Sic pater meus faciet vobis: si nō dimiseritis vnusquisqz fratri suo de cordibus vestris / q̄ es conpura intēciō perdonar: sin q̄ quede reslabio de odio: o intēciō de vengāça. Porq̄ de otra manera no se te puede a ti hazer pdon: estādo tu en el fraganti delicto: y en culpa mortal de odio. y assi no se entiende esta peticiō. DIMITTE NOBIS. zc. del debito pecunial o de otra haziēda: sino del debito d culpa hecha contra nosotros: porq̄ el debito interressal no soy obligado a lo perdonar: excepto si mi proximo viniēse a tāta pobreza: q̄ no tuuiēse de dōde lo pagar / o alomenos no deue ser afligido immoderadamēte para lo cobrar del: o deue ser esperado cō caridad hasta la pingue fortuna: que es quādo pueda pagar.

Sexta. Et ne nos inducas in tentationem. En esta sexta peticiō pedimos a dios: q̄ nos libre de los males que tentationē son medianos: q̄ son las tētaciones q̄ nos prouocā a peccar y

las ocasiones q̄ se llamañ violentas y nos causan incurrir en el peccado. Poco aprouecharia ser nos perdonados nuestros peccados: si tornamos por las tētaciones y ocasiones a caer en ellos: y recidiuādo ser peores que antes: y para no recaer pedimos. ET NE NOS INDVCAS IN TENTATIONEM.

Porq̄ la vida humana (como dize Job) es vna guerra y tēta- Iob. 7. a.
cio sobre la tierra: y ansi estamos cercados de tres enemigos: cō los quales como cō tres grādes gigātes tenemos cruda y ordinaria batalla. Que son / la carne / y el mundo / y el demonio.

La carne nos persigue con sus deleytes. El mūdo cō sus vanidades. Y el demonio cō sus astucias: el qual es tātō mayor enemigo quāto mas inuisible: porq̄ haze rodeos y fraudes cōtra nos otros. Ansi dize sant Pedro en la canonica. Aduersarius vester diabolus tanq̄ leo rugiēs circuit querēs quē deuoret. I. Pe. 5. e.

Hermanos biuid tēplados y en vela: q̄ vuestro aduersario sathanas no duerme: q̄ como leon bramādo os cerca para os tragar: y sant Juā en el apocalipsi. Qui ignorat altitudinē satane idest profunditatē sagacitatū eius: q̄ quiere dezir. Los q̄ no tienē esta doctrina ignorā las altas y profundas sagacidades de sathanas: y por esso es mas difficil tētacion la suya: q̄ ninguna otra. Como la encarece el apostol en la epistola a los de Ephesō diziendo. Nō est nobis colluctatio aduersus carnē z sanguinē: sed aduersus principes z potestates: aduersus mūdi rectores tenebrarū harum cōtra spiritalia nequitie in celestibus. idest contra diaboles qui sunt principes et rectores mūdi z tenebrarū idest aeris caliginosi. Apoc. 2. g.

Que quiere dezir: hermanos armaos cō armas de dios: no pēseys que luchays solo cō carne y sangre: como si dixera: esto no es mucho: pero luchays contra los principes y potestades delas tinieblas: q̄ son los demonios: q̄ en el ayre caliginoso tienē su potestad. zc. Esto se dize por Job. Merui testicularū eius perplexi sunt: y habla de le- adeph. 6. e.

uiatā q̄ se dize el demonio. Porq̄ el diablo procura perplexidades y lazos: para hazer caer en la culpa: y caydo hazer q̄ no salga de ella. Y destas tres tētaciōes pedimos a dios remedio diziēdo. ET NE NOS INDVCAS IN TENTATIONEM

¶ No pedimos q̄ del todo nos quite la tētaciō: porq̄ ni esto es justo pedirlo: ni a nos otros nos cōuicne: pues q̄ algū se vezes Iob. 40. i.

Luce. 22.

la tētaciō perficiona al alma y descubre su paciēcia: su perseue
 rācia: y otras virtudes. Y a este proposito dixo nro redemptor
 a sus tres apóstoles al tiēpo d su passió. **Orad** porq̄ no entreys
 en tentacion: porq̄ la oracion es officio q̄ de suyo impide la ten
 tacion: pues q̄ leuātādo el animo a dios lo desuiamos delas tē
 taciones. Y demas de esso por la oraciō nos remediamos dela
 tentacion poniēdo nro animo debaxo del amparo de Dios al
 q̄l pedimos fauor para q̄ por su gracia no entremos alas cosas
 q̄ por la tentaciō el demonio o el mūdo o la carne nos incitā: y
 por esso dixo Christo q̄ oremos para q̄ no entremos en la tenta
 ciō: porq̄ esto esta en nra mano con su grā: y no dixo q̄ oremos
 para q̄ no entre la tentacion a nosotros: porq̄ aq̄llo no esta en
 nuestra mano: y por vētura es cosa q̄ nos conuiene: pues mu
 chas vezes entrādo la tentaciō a nosotros nos perficiona: co
 mo se dixo a sant Pablo. **Virg in infirmitate perfecitur**: que
 quiere dezir. La fuerça espiritual cō la flaqueza dela tētaciō y
 persecuciō se perficiona y esfuerça: y Santiago dize. **Beat⁹ vir
 qui sufert tētationē: quoniā cū probatus fuerit accipiet coronā
 vite. ⁊c.** Y esta tentaciō se pide algunas vezes a dios por singu
 lar merced. como dize el psalmo. **Proba me deus ⁊ scito cor
 meū: y en otra parte. Probame dñe ⁊ tēta me: vrerenes meos
 ⁊ cor meū.** Y ansí dios a los mas amigos suyos tēto: como fue
 a Job: a Thobias: y a Abrahā: porq̄ si no ouiesse enemigo no
 auria batalla: sino ouiesse batalla no auria victoria: sino ouies
 se victoria: no auria corona. Mas en esta peticiō pedimos que
 nos quite la tētacion vencedora. Y esto significa esta palabra.
INDVCAS. Que quiere dezir: no nos traygas o permitas ve
 nir interiormente al cōsentimiēto dela tentacion. No consientas
 señor q̄ seamos engolfados en ella: porq̄ ya aquello no puede
 ser sin peccado. Job fue tētado y Susāna: mas no induzidos
 a consentir en la tentacion. Y a nos de contecer a nos otros co
 mo a vn cauallero que siēdo desafiado no ha de pedir al rey q̄
 mādē al q̄ desafio cesse del desafio porq̄ seria caso de couardia:
 mas deue pedir armas al rey con q̄ vēca en la batalla. Desta
 manera no auemos de pedir no ser tentados en el desafio del
 demonio y del mundo y dela carne: pero pedir armas y fauor
 a dios con q̄ vēcamos los tales enemigos: y ansí es tāto dezir:

cor. 12. c.

aco. 1. h.

psal. 138.

psal. 25.

ET NE NOS INDVCTAS. como si dixesse. Padre eterno tu
conoces nuestra flaqueza: y sabes quã poderosos son los ene-
migos: con quiẽ lidiamos: quã astutas son las redes de sus tẽ-
taciones: quã peligrosos son los tropieços / q̃ cada dia nos po-
nẽ: ya q̃ nos cõuenga ser tentados: y lo permitas tu: no consiẽ-
tas q̃ seamos vécidos: no nos quites tu gracia: con la qual se-
remos vencedores: porq̃ sin ella caeremos y entraremos en lo
profundo delas tentaciones: pues que la gracia es enel alma:
como el remo y el mastil en la nao. Y como dize Augustino en
la epistola ad probã. *Ne deserti eius adiutorio vel assenciam?*
decepti: vel cedamus afflicti. (como dize Cipriano) pedimos
perseuerãcia en biẽ: con la qual ninguna tentacion nos vença
o por feruor de caridad / o por lumbre del entẽdimiento. Esta
quitaste señor a Pharaõ por sus culpas: y endurecido en sus
tẽtaciones perescio enel profundo del mar tẽporal y del eterno
del infierno: y para no venir a tales peligros te suplicamos.

August.

Cipriano.

ET NE NOS INDVDAS IN TENTATIONEM. No cõ-
fiamos presuntuosamẽte en nuestras fuerças: mas humilmen-
te esperamos z imploramos tu socorro conel qual avn q̃ sea-
mos tẽtados seremos vécidos y ansi pedimos conel prophe-
ta. *Admirifica misericordias tuas qui saluos facis sperãtes in te*
a resistẽtibus dextere tuẽ custodi nos vt pupilã oculi: sub vmbra
alarũ tuarũ protege nos a facie impiorũ qui nos affixerũt.
Seamos probados: mas no reprobados avn q̃ seamos tenta-
dos: no seamos vécidos: ni del mũdo por cobdicia: ni dela car-
ne por deleyte: ni dl demonio por astucias y maldades.

Psal. 16.

La
postrera y septima peticiõ es. SED LIBERA NOS AMALO
En la qual pedimos a Dios: nos quite los males menores: q̃
son de penas: atento q̃ es nuestra naturaleza humana tã lasti-
mada desde el principio del peccado: tan llagada en las fuer-
ças naturales: despojada de los dones y gracias: z inclinada
a viciosas inclinaciones: herida en las potencias interiores
y exteriores: obligada a quotidianas enfermedades: tales y
tantas: que ya la muerte que es la mayor delas penas na-
turales: se tiene por buena por ser como es remedio de ellas /
como dize el apostol. *Adhĩ viuere Christus est et mori lucrũ.*
Y el Apocalipsi, *Beati mortui qui in domino moriuntur.*

Septima.

Sed libera:

nos amalo

ad phil. 1.

apoc. 14.

Ecle. 4. a. el ecclesiastes dize. **Laudaui potius moriētes: q̄ viuētes.** Y la vida llama sant Gregorio muerte prolixa. Y de todos estos males no puede ser la humana naturaleza libre: sino por el medico celestial. El qual no por precio: sino por ruegos y oraciones se aplaca: y a esta causa le pedimos: nos libre de estos males: no de todos pues q̄ ni n̄ro estado lo requierē: ni a nosotros

2. Thi. 3. c. nos cōuiene: porq̄ dize el apostol. **Qui pie volūt viuere in chri**

actu. 14. d. **sto Jesu: persecutionē pariētur:** y en otra parte dize. **Per multas tribulationes oportet nos intrare in regnū dei.** Mas pedimos ser ansī libres: q̄ n̄estros peligros y penas el como padre las modere: y enderece a nuestro prouecho: y no vayā guiadas a n̄ra desesperaciō: sino q̄ cō los males cō q̄ nos tiēta: nos embie refrigerio pa los sufrir: y no p̄mita seamos mas fatigados de lo q̄ n̄ras flacas fuerças puedē sufrir: como se q̄ro sant Pablo a los corinthios diziēdo. **De tribulatione n̄ra q̄ facta est in asia: quoniā supra modū grauati sumus (idest supra virtutē) ita vt tederet nos etiā viuere.** No quiero hermanos: q̄ ygnoreys la tribulaciō: q̄ he pasado en asia: q̄ fue tā graue y tā sobre mis fuerças: q̄ ya me aborrecia la vida. Sino pedimos q̄ nos traes señor como dize el apostol. **Fidelis deus qui nō permitit vos tētari: ultra hic qd̄ potestis: s̄ dat cū tētatione prouētū.** Fidelisimo es dios pues no permite q̄ seamos tētados mas d̄lo q̄ podemos sufrir: y nos fauorece en la tētaciō. Llama el apostol fiel a dios porq̄ en este cōflito nos ayuda y no p̄mite q̄ las fatigas cō quiē lidiamos seā mayores q̄ n̄ras fuerças: y el como padri no desta lid esta tā de por medio y justo y fiel q̄ no cōsiēte en este desafío q̄ las armas seā desiguales: y por esto le llamo el apostol fiel. Y ansī no pedimos q̄ el mal no nos roq̄: sino q̄ no nos assuele y ahogue: como de si dize el propheta. **Secūdū multitudinē dolorū meorū in corde meo: cōsolationes tuę letificauerūt animā meā.** Y esto es dezir. **SED LIBERA NOS AMALO.** Danos tu gracia: para q̄ esto pidamos: no tāto para ser libres de las penas: quāto por amor tuyo: y por tu bōdad: para q̄ nos libres en el articulo de n̄ra muerte: y en aquel p̄nto assi se purifique n̄ras culpas y penas: q̄ sin impedimēto gozemos de ti.

¶ Juntamēte pedimos: nos libre de los males del purgatorio por sus meritos y passion: y de los males del infierno: por n̄ra

penitencia verdadera. **C**hrisostomo dice q̄: a malo: se entiendo
 por lucifer q̄ es malo por suprema y famosa malicia: de quien
 por su sobrada maldad d̄sseamos ser libres: del qual solo dios
 nos puede librar: pues de el dice Job. **N**on est potestas sup̄ ter
 ra q̄ ei valeat cōparari. y el mesmo dice de lucifer. **P**otestati
 eius quis resistet: Como si dixera: ninguno puede resistir le si
 no dios. **E**y ansi coligiendo todas las siete peticiones dichas
 son vna suma de todo lo q̄ en la escriptura sancta se pide: como
 dice Augustino ad **P**robā: porque quiē pide a dios diziendo.
Clarificare in omnibus gētibus sicut in nobis clarificatus es:
 que dice sino. **SANCTIFICETVR NOMEN TVVM:** y
 quiē dice. **Q**stede nobis faciē tuā ⁊ salui erimus: que dice sino.
ADVENIAT REGNVM TVVM: y quien dice. **B**ressus
 meos dirige secūdum eloquiū tuū: que dice sino. **FIAT VO-**
LVNTAS TVA: y quien dice. **D**iuitias ⁊ mēdicatē ne de-
 deris mihi: que dice sino. **PANEM NOSTRVM QVOTI-**
DIANVM DA NOBIS HODIE: y quiē dice. **S**i redidi tri-
 buētib⁹ mihi mala: decidā merito ab inimicis meis inanis: q̄
 dice sino. **D**IMITE NOBIS DEBITA NOSTRA SICVT
ET NOS DIMITIMVS DEBITORIBVS NOSTRIS:
 y quien dice. **A**ufer a me cōcupiscētias ventris: que dice sino.
ET NE NOS INDVCAS IN TENTATIONEM: y quiē
 dice. **E**ripe me dñe ab homine malo: a viro iniquo eripe me:
 que dice sino. **S**ED LIBERA NOS A MALO: Mas el q̄ pi-
 de a dios diziendo: dame honras y riq̄zas: nolo hallara en esta
 oracion. **A**ya pues verguēça (dice Augustino) de pedir lo q̄
 ha verguēça de desear. **A**MEN. Esta es la parte tercera de
 la oracion: donde confirma y concluye todas las peticiones di-
 chas. Esta palabra. **A**MEN. Es dictiō hebrayca: y no se tra-
 slado por el interprete: antes se dexo en la lēgua hebrayca. **P**or
 q̄ como dice Augustino en el libro d̄ doctrina christiana. **Q**ua-
 tro dictiones hebraycas dexo el interprete por trasladar en el
 euāgelio. **A**MEN. Alleluya. Racha. Osanna. Las dos prime-
 ras se dexarō ansi por su grāde auctoridad: q̄ son. **A**MEM. **A**l-
 leluya. y assi las vsa mucho la yglesia. **A**MEN. quiere dezir.
Verdaderamente: fielmente: hagasse certissimamente. Alleluya
 alabāça o loa del señor. Las otras dos se dexarō de trasladar

Iob. 41. a

Iob. 9. a.

August.

3. Reg 8.

Psal. 84.

Psal. 1.

Prou. 30. a

Psal. 7.

Ecle. 23. a

Psal. 139.

Amen.

Cōclusiō

August.

porq son interiectiones: y no tienen significaciõ sino cierta passio.
 Raaba tiene indignaciõ. Que qere dezir injuriar: o mofar a al
 gũo de vano / o sin seso. **Osanna** es cosa d peticiõ. Que quiere
 dezir: viuifica nos: salua nos: eniesua nos. y assi esta palabra
AMEN. Si se toma como aduerbio: es palabra q Christo añã
 dio al pr nr. Como si dixera pedid enla manera q yo os he diz
 cho. **PATER NOSTER. zc. AMEN.** Tened porcierto: q assi se
 ra como lo pidieredes: porq **AMEN.** Es el ordinario afirmar
 cõ q Christo certificaua algũa cosa. Como si dixera: tened fe q
 es cosa necessaria pa impetrar lo q se pide q alcãcarlo eys todo
 como lo aueys pedido: assi dize **Sãctiago.** Postulet in fide ni
 hil hesitã: y **Chro** dize. **Amẽ** dico vobis q orãtes petitis credi
 te q: acipietis: y en otra pte. **Si habueritis fidẽ z dixeritis huic**
inõti proijce te in mare: fiet. y esto es lo q qere dezir. **AMEN.**
Cũpla se cõ verdad y certeza: lo q cõ fidelidad se pide. y este es
 el fiat tibi sicut vis: q dixo el redẽptor ala oraciõ d la **Cananea**
 y assi se cũple lo q esta escripto. **Finis oratiõis melior est: q in**
tiũ ei. Pues q en vna palabra dõl fin dõsta oraciõ q es. **AMEN**
 se auerigua el cũplimieto de toda ella: q sera oyda y otorgada:
 porq en dezir. **AMEN.** Estribãdo enla magnanimitad y ma
 gnificẽcia d dõs cõ fe perfecta: luego se oye nra oraciõ: y dõde
 este fin y termino no ay: el principio ni el medio dela oraciõ no
 es oydo. Exẽplo: si tu despues q vno te ha pmetido mercedes
 y se las as pedido cõ instãcia: añãdielles en fin de tus peticio
 nes z dixelles: q no cõñas alcãçar lo q pediste: harias tus peti
 ciones vanas: y tu mesmo reuocarias lo q pides: y lo q te esta
 prometido: y serias digno de ser grauemẽte arguydo de aql a
 quiẽ pediste: por la afrẽta q enello le hazes descõñãdo: assi nos
 otros si sin cõñãça acabamos: parece q infamamos a dõs de
 incierto: q nos pmetio lo q pidiessemos por la peticiõ q el nos
 ordeno: y nra oraciõ destruymos. y assi. **AMEN.** Quiere dõzir
 es cierto: es seguro: es firme: como si dixesses. **Por cierto** tengo
 padre eterno q son ciertas mis peticiones: y no dudo q serã cũ
 plidas: no porq yo las pido: mas porq tu me las mãdaste pe
 dir: y me las ordenaste: y me pmetiste por tu magnificẽtissima
 liberalidad: q las cũpliras: y sin ningũa dubda cõfio q assi se
 ra y anũ se cũplira: y porisso digo. **AMEN.** Pero si por vctura

Iaco. 1.
 math. 17. b
 gr. 21. c.
 Math. 15.
 eccle. 7.

+

es floqueza y vacillas: y no tienes tanta confianza de ser oydo: quanto es menester: di lo que dixo el padre del endemoniado por sant
Abarcos. Que pidio al redemptor le sanasse su hijo: al qual Christo Mar. 9. d.
dixosi crees: todo es possible al creyete. Entoces el padre respõ
dio: creo señor: mas tu ayuda mi incredulidad o desconfianza: suple
tu mis faltas pa q por mi incredulidad no falte de cõplir se mi
õron y esto dixerõ los apóstoles. Dñe ad auge nobis fidẽ. Se Luca. 17.
ñor augmẽta y mejora tu nra fe. Este AMEN. se toma ver
balizer: y ansi es palabra õl q ora q cõcluydas las peticiões pí
de a dios q se cõpla y dize. AMEN. Vale tãto como hagase an
si: como si dixesse plegate a ti padre eterno: õ hazer aqillo q te a
uemos suplicado. Amẽ. Resolución õ todo lo q esta dicho.
La õron del pr noster cõtiene tres partes principales: exor
dio: narraciõ: y cõclusiõ: cõforme ala õron hũana y retorica.
El exordio en q se capta la beniuolẽcia õl señor: son las tres
primeras palabras q dize. PATER NOSTER QVI ES IN
CELIS. La narraciõ son siete peticiones. La primera pedi
mos pa dios: y es. SANCTIFICETVR NOMEN TVVM.
Las otras seys siguiẽtes pedimos pa nos otros. En las tres p
meras pedimos se nos hagã tres mercedes. Y en las tres postre
ras pedimos se nos qte tres males. En la pmera õlas seys pedi
mos las mercedes mayores: q es la beatitud y reyno õ dios: qn
do dize. ADVENIAT REGNUM TVVM. En la segũda
pedimos mercedes medianas: q sõ: grã: dones: y virtudes: õnde
dize. FIAT VOLVNTAS TVA SICVT IN CELO ET
IN TERRA. En la tercera pedimos mercedes menores: q son
bienes tẽporales: moderados: y dize. PANEM NOSTRVM
QVOTIDIANVM DA NOBIS HODIE. En las tres po
streras en q pedimos se nos qte tres males. En la pmera pedi
mos a dios: nos qte los males mayores y peores q son las cul
pas y pecados: õnde dize. DIMITE NOBIS DEBITA NOS
TRA SICVT ET NOS DIMITIMVS DEBITORIBVS
NOSTRIS. En la segũda pedimos se nos qte los males media
nos: q son las ocasiones õlas culpas en aqlla palabra. ET NE
NOS INDVCAS IN TENTATIONEM. En la tercera pe
dimos: se nos qte los males menores: q sõ las penas eternas y tẽ
porales: qndo dize. SED LIBERA NOS A MALO. La ter
cera pte õsta õron es la pclusiõ y pfirmaciõ õlla q dize. AMEN



Conueniūt quecūq; suis animalibus auctor
Contulit omnipotens tēpore cūcta suo
Sed quia vitalis Genuis nō omnibus vnus
Quo perit hoc animal: victitat illud eo

Terrea quæ semper spectant animalia terram:

De terra victum corripuere suum.

Ast homo sublimis cœlum sublimē videre

Iussus cœlestes queritat inde dapes.

Cætera cum matrem solum cognosse ferantur:

Solus homo ex cunctis nouit habere patrem.

Nancq; deum patris compellans nomine: clamat

Vt sibi propicius cœlitus adueniat.

Vt faciat se velle: deum quod vellet putarit:

Vt mentem foueat dotibus irradians.

Poscit vt adducat: vegetet quo corporis artus

Vt vigeat charitum munere totus homo.

Deniq; totus eget: quo totus pendeat inde:

Vnde queat rediens indigus esse satur.

Flagitet ergo deum qui se cognoscit egere:

Vt sana in sano corpore mens habitet

Quoq; modo id valeat cœlorum poscere patrem:

Orandi normam tradidit ipse deus.

Plurima sunt (fateor) verbis mysteria paucis:

Sed referant patres que latuere sacri.

At superat cunctos Vticensis episcopus ille:

Quem sacra Hispanis concio preposuit.

Hic noua veteribus concordans pauit alumnos:

Ac de thesauro protulit illa suo.

Sed tamen vt specimen precibus præmisit: eisdem

Profit vt in reliquis: sic adeundus erat

Edat vt in lucem quæ sunt digesta per annum:

Ne verbo Hispanos concio sola iuuet.

Impresso en Toledo: en casa de Juã de Ayala. Año. 1541.

